

ACTA N° 022-2018-CF
Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud
(Miércoles 14 de noviembre del 2018)

En el Callao, siendo las 12:00 horas del día miércoles 14 de noviembre del 2018, se reunieron en la sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias de la Salud, sito en la Avenida Juan Pablo II N° 306 Bellavista - Callao, bajo la presidencia de la Decana Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Dra. Angélica Díaz Tinoco, Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, Dr. Hernán Oscar Córtez Gutiérrez, Mg. Noemí Zuta Arriola, Lic. Esp. Yrene Zenaida Blas Sancho, Dra. Lindomira Castro Llaja; como Representantes Estudiantiles, Est. Dinorah Kimberly Camacho Pizarro y Est. Milagros Mirella Calderón Casaverde y como invitados la Dra. Nancy Susana Chalco Castillo, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera, Directora del Departamento Académico de Enfermería, Dr. César Miguel Guevara Llacza, Director(e) del Departamento Académico de Educación Física, Dra. Ana María Yamunaqué Morales, Coordinadora de la Segunda Especialidad Profesional.

Actuando como secretaria la Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy según citación y agenda.

Luego de comprobar el Quórum Reglamentario la Sra. Decana Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar y Presidenta del Consejo de Facultad, dio inicio a la Sesión.

LECTURA DE ACTA

La Secretaria Docente dio lectura a las Actas de las sesiones N° 020 de fecha 24 de octubre del 2018 y N° 021 de fecha 31 de octubre del 2018, a los miembros del Consejo de Facultad, no habiendo ninguna observación, se aprueba por unanimidad las actas en mención.

DESPACHO:

1. Visto el Oficio N° 480-2018/DEPE, recepcionado el 30 de octubre del 2018, presentado por la **Dra. Nancy Susana Chalco Castillo**, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual remite el Proyecto de Responsabilidad Social **“PROMOVIENDO EL FORTALECIMIENTO DEL VÍNCULO AFECTIVO EN LA MADRE ADOLESCENTE PRIMERIZA CON SU RECIÉN NACIDO AA.HH MANUEL DULANTO-CALLAO JURISDICCIÓN DEL C.S. JOSE OLAYA SETIEMBRE – DICIEMBRE 2018”**, presentado por la **Mg. NANCY CIRILA ELLIOTT RODRIGUEZ**, para su revisión y aprobación. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**
2. Visto el Oficio N° 474-2018/DEPE, recepcionado el 30 de octubre del 2018, presentado por la **Dra. Nancy Susana Chalco Castillo**, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual remite el Informe de Responsabilidad Social **“INTERVINIENDO ENFERMEDADES OSTEOARTICULARES EN ADULTOS - A.H. DULANTO – CALLAO – AGOSTO 2017 – DICIEMBRE 2018”**, presentado por la **Dra. Juana Gladys Medina Mandujano**, para su revisión y aprobación. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**

INFORMES:

1. La Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, informa que mediante resolución del Comité Electoral Universitario N° 015-2018-CEU, de fecha 13 de noviembre del 2018, se proclama y reconoce a los nuevos representantes estudiantiles electos en los diferentes órganos de gobierno de la Universidad Nacional del Callao, cuyo mandato será a partir del 19 de diciembre 2018 hasta el 18 de diciembre 2019.
2. La Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, informa que mediante resolución N° 878-2018-R, de fecha 10 de octubre del 2018, se aprueba el listado de los ítems verificables en cada una de las Facultades para que los señores Decanos supervisen su aplicación inmediata, siendo un total de 38 (treinta y ocho). Al respecto, la Sra. Decana, indica que, cada unidad académica y administrativa de la facultad, deberán realizar las acciones pertinentes a fin de cumplir con lo indicado en la referida resolución.

PEDIDOS:

No hubo pedidos.

AGENDA:

1. RATIFICACIÓN DE RESOLUCIONES DECANALES PARA DAR A CUENTA A CONSEJO DE FACULTAD N°1457-2018-D/FCS Y N°1456-2018-D/FCS.

- A. Visto la resolución de Decanato N° 1457-2018-D/FCS, de fecha 07 de Noviembre del 2018, mediante la cual se designó al docente: **DR. CÉSAR MIGUEL GUEVARA LLACZA**, como Representante de la Comisión de Grados y Títulos para la Sustentación de (11) once Tesis de (21) veintiún participantes del XXXVI Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud, a propuesta de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Salud, con cargo a dar cuenta en Consejo de Facultad.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 323-18-CF)

RATIFICAR la resolución de Decanato N° 1457-2018-D/FCS, mediante el cual se designó al docente: **DR. CÉSAR MIGUEL GUEVARA LLACZA**, como Representante de la Comisión de Grados y Títulos para la Sustentación de (11) once Tesis de (21) veintiún participantes del XXXVI Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud, a propuesta de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Salud.

- B. Visto la resolución de Decanato N° 1456-2018-D/FCS de fecha 07 de Noviembre del 2018, mediante el cual se designó como Jurado Evaluador de la Sustentación de once (11) Tesis, de veintiún (21) participantes, del XXXVI Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud, a los siguientes docentes: Dra. Nancy Susana Chalco Castillo, Presidenta; Mg. Mery Juana Abastos Abarca, Secretaria; Mg. Laura Del Carmen Matamoros Sampén, Vocal y Mg. José Luis Salazar Huarote, Suplente, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 324-18-CF)

RATIFICAR la resolución de Decanato N° 1456-2018-D/FCS, mediante la cual se designó como Jurado Evaluador de la Sustentación de once (11) Tesis, de veintiún (21) participantes, del XXXVI Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud, a los siguientes docentes:

| | |
|--|-------------------|
| Dra. Nancy Susana Chalco Castillo | Presidenta |
| Mg. Mery Juana Abastos Abarca | Secretaria |
| Mg. Laura Del Carmen Matamoros Sampén | Vocal |
| Mg. José Luis Salazar Huarote | Suplente |

2. APROBACIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER Y TÍTULOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.

A. EXPEDIENTES PARA OBTENER GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLERES.

Visto los Expedientes remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de solicitudes de Grado de Bachiller.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 325-18-CF)

Declarar Aptos los expedientes de egresados para que se les otorgue el Grado Académico de Bachiller, según el detalle siguiente:

| Nº | APELLIDOS Y NOMBRES | ESCUELA |
|----|-----------------------------------|------------------|
| 01 | Huamani-Cabana-Rosaura | ENFERMERÍA |
| 02 | Cruz-Huamán-Hardy Steward | |
| 03 | Mendieta-Sacsa-Shirley Oshin | |
| 04 | Chavarri-Martinez-Ruth Raquel | |
| 05 | Rodriguez-Yarasca-Lisbeth Luzmila | |
| 08 | Torres-Velarde-Maria Luisa | EDUCACIÓN FISICA |

B. APROBACIÓN DE TÍTULOS PROFESIONALES DE LICENCIADO.

Visto los Expedientes remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de solicitudes de Título Profesional de Licenciado.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 326-18-CF)

Declarar Aptos los expedientes de los Bachilleres para que la Universidad Nacional del Callao les otorgue el Título Profesional de Licenciado, según el detalle siguiente:

| Nº | APELLIDOS Y NOMBRES | TITULO PROFESIONAL (CARRERA) |
|----|----------------------------------|------------------------------|
| 01 | Torres-Reyes-Susana Angela | ENFERMERÍA |
| 02 | Alvarez-Via-Zoila Ruth | |
| 03 | Arostegui-Torrico-Natalie Brenda | |
| 04 | Chileno-Rojas-Helen Abigail | |
| 05 | Rosado-Ramirez-Monica Karolina | |

C. APROBACIÓN DE TÍTULOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.

Visto los Expedientes remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de solicitudes de Titulo de Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 327-18-CF)

Declarar Aptos los expedientes de los Licenciados para que la Universidad Nacional del Callao les otorgue el Título de Segunda Especialidad Profesional, según el detalle siguiente:

| Nº | APELLIDOS Y NOMBRES | ESCUELA |
|----|------------------------------------|------------|
| 01 | Agip-Rojas-José Miguel | ENFERMERÍA |
| 02 | Canales-Arévalo-Patricia Elizabeth | |
| 03 | Medina-Collavino-Nadía | |
| 04 | López-Salguero-David Francisco | |
| 05 | Gonzales-Motúfar-Cerly | |
| 06 | Mendoza-Macedo-Maria Soledad | |
| 07 | Huamán-Robles-Margarita | |
| 08 | Año-Chuima-Yheny | |
| 09 | Mantilla-Arestegui-Manuel Fabio | |
| 10 | De La Vega-Catalán-Erika | |
| 11 | Córdova-Urrutia-Isaías | |
| 12 | Huamán-Robles-Isabel | |

| | | |
|----|--------------------------------------|-------|
| 13 | Miranda-Peralta-Maria Salomena | TESIS |
| 14 | Ayquipa-Cuellar-Verónica | |
| 15 | Cayturo-Velazque-Yakelin | |
| 16 | Chumpisuca-Arando-Concho | |
| 17 | Marquez-Vilcas-Violeta | |
| 18 | Contreras-Rodas-Edgar | |
| 19 | Juarez-Vera-Walter | |
| 20 | Gordillo-Palomino-Mirtha Danitza | |
| 21 | Contreras-Almanza-Chaska | |
| 22 | Valderrama-Guisado-Wilma Yasmina | |
| 23 | Vargas-Maldonado-Fady | |
| 24 | Pimentel-Espinoza-Luisa Inocencia | |
| 25 | Vera-García-Rip Alaín | |
| 26 | Torres-Bravo-Julia Maritza | |
| 27 | Torres-Peña-Erika | |
| 28 | Sánchez-Ferro-María Hilda | |
| 29 | Vargas-Salas-Norky | |
| 30 | Sullca-Sullcahuamán-Raquel | |
| 31 | Lozano-García-María Antonia | |
| 32 | Quintana-Huamán-Justina | |
| 33 | Ñahuinlla-Condori-Giroma | |
| 34 | Sullcahuamán-Segovia-Katherine Deysy | |
| 35 | Soria-Serrano-Yudy | |
| 36 | Prada-Dávalos-Cyntia | |
| 37 | Alvarado-Vicente-Alinda Lili | |
| 38 | Baldeón-Carlos-Evelyn Dolores | |

D. APROBAR EXPEDIENTES DE EXPEDITO PARA LA SUSTENTACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ESPECIALISTA.

Visto los Expedientes remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de solicitudes de Expedito para la Sustentación para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 328-18-CF)

Declarar Expeditos para la Sustentación para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional., según el detalle siguiente:

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | MODALIDAD |
|----|-------------------------------|---|
| 01 | Espinoza Dulanto Carlos Erich | TRABAJO ACADEMICO PARA TITULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD |

3. APROBACIÓN DE PROPUESTA PARA DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE DE GRADOS Y TÍTULOS PARA LA SUSTENTACIÓN DEL XXXIX, XL y XLI CICLO TALLER DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL

A. Visto el Oficio N° 144-2018-CGT-FCS, con fecha de recepción 12 de noviembre del 2018, mediante el cual el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos, remite la Propuesta del Representante de la Comisión de Grados y Títulos para la Sustentación del XXXIX Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 329-18-CF)

DESIGNAR al docente: **DR. CÉSAR MIGUEL GUEVARA LLACZA**, como Representante de la Comisión de Grados y Títulos para la Sustentación del XXXIX Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud, a propuesta de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Salud.

- B. Visto el Oficio N° 145-2018-CGT-FCS, con fecha de recepción 12 de noviembre del 2018, mediante el cual el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos, remite la Propuesta del Representante de la Comisión de Grados y Títulos para la Sustentación del XL Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 330-18-CF)

DESIGNAR al docente: **DR. CÉSAR MIGUEL GUEVARA LLACZA**, como Representante de la Comisión de Grados y Títulos para la Sustentación del XL Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud, a propuesta de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Salud.

- C. Visto el Oficio N° 146-2018-CGT-FCS, con fecha de recepción 12 de noviembre del 2018, mediante el cual el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos, remite la Propuesta del Representante de la Comisión de Grados y Títulos para la Sustentación del XLI Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 331-18-CF)

DESIGNAR al docente: **DR. CÉSAR MIGUEL GUEVARA LLACZA**, como Representante de la Comisión de Grados y Títulos para la Sustentación del XLI Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud, a propuesta de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Salud.

4. APROBACIÓN DE PROPUESTA PARA DESIGNACIÓN DE JURADO DE SUSTENTACIÓN DEL XXXIX, XL y XLI CICLO TALLER DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.

- A. Visto el Oficio N° 230/UI-FCS/2018, con fecha de recepción 06 de noviembre del 2018, mediante el cual la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, remite la propuesta del Jurado Evaluador de la Sustentación del XXXIX Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 332-18-CF)

DESIGNAR como Jurado Evaluador de la Sustentación de 14 (catorce) Tesis de 28 (veintiocho) participantes del XXXIX Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud, a los siguientes docentes:

Dra. Ana María Yamunaqué Morales
Mg. María Elena Teodosio Ydrugo
Mg. Laura Margarita Zela Pacheco
Mg. Laura Del Carmen Matamoros Sampén

Presidenta
Secretaria
Vocal
Suplente

B. Visto el Oficio N° 230/UI-FCS/2018, con fecha de recepción 06 de noviembre del 2018, mediante el cual la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, remite la propuesta del Jurado Evaluador de la Sustentación del XL Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 333-18-CF)

DESIGNAR como Jurado Evaluador de la Sustentación de 14 (catorce) Tesis de 28 (veintiocho) participantes del XL Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud, a los siguientes docentes:

| | |
|--|-------------------|
| Dra. Ana María Yamunaqué Morales | Presidenta |
| Mg. María Elena Teodosio Ydrugo | Secretaria |
| Mg. Laura Margarita Zela Pacheco | Vocal |
| Mg. Laura Del Carmen Matamoros Sampén | Suplente |

C. Visto el Oficio N° 230/UI-FCS/2018, con fecha de recepción 06 de noviembre del 2018, mediante el cual la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, remite la propuesta del Jurado Evaluador de la Sustentación del XLI Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 334-18-CF)

DESIGNAR como Jurado Evaluador de la Sustentación de 12 (doce) Tesis de 22 (veintidós) participantes del XLI Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud, a los siguientes docentes:

| | |
|--|-------------------|
| Dr. Hernán Oscar Cortez Gutiérrez | Presidente |
| Mg. Vanessa Mancha Alvarez | Secretaria |
| Dr. Sandy Dorian Isla Alcoser | Vocal |
| Mg. Mg. María Elena Teodosio Ydrugo | Suplente |

DESPACHO QUE PASA A ORDEN DEL DÍA

1. Visto el Oficio N° 480-2018/DEPE, recepcionado el 30 de octubre del 2018, presentado por la **Dra. Nancy Susana Chalco Castillo**, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual remite el Proyecto de Responsabilidad Social "**PROMOVIENDO EL FORTALECIMIENTO DEL VÍNCULO AFECTIVO EN LA MADRE ADOLESCENTE PRIMERIZA CON SU RECIÉN NACIDO AA.HH MANUEL DULANTO-CALLAO JURISDICCIÓN DEL C.S. JOSE OLAYA SETIEMBRE – DICIEMBRE 2018**", presentado por la **Mg. NANCY CIRILA ELLIOTT RODRIGUEZ**, para su revisión y aprobación.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 335-18-CF)

APROBAR con Eficacia Anticipada el Proyecto de Responsabilidad Social "**PROMOVIENDO EL FORTALECIMIENTO DEL VÍNCULO AFECTIVO EN LA MADRE ADOLESCENTE PRIMERIZA CON SU RECIÉN NACIDO AA.HH MANUEL DULANTO-CALLAO JURISDICCIÓN DEL C.S. JOSE OLAYA SETIEMBRE – DICIEMBRE 2018**", presentado por la **Mg. NANCY CIRILA ELLIOTT RODRIGUEZ**, a realizarse en el Semestre Académico 2018-B, en coordinación con los estudiantes de la asignatura de Enfermería en Neonatología de la Escuela Profesional de Enfermería.

2. Visto el Oficio N° 474-2018/DEPE, recepcionado el 30 de octubre del 2018, presentado por la **Dra. Nancy Susana Chalco Castillo**, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual remite el Informe de Responsabilidad Social “**INTERVIENDO ENFERMEDADES OSTEOARTICULARES EN ADULTOS - A.H. DULANTO – CALLAO – AGOSTO 2017 – DICIEMBRE 2018**”, presentado por la **Dra. Juana Gladys Medina Mandujano**, para su revisión y aprobación

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo

(Acuerdo N° 336-18-CF)

APROBAR el Informe de Responsabilidad Social “**INTERVIENDO ENFERMEDADES OSTEOARTICULARES EN ADULTOS - A.H. DULANTO – CALLAO – AGOSTO 2017 – DICIEMBRE 2018**”, correspondiente al Semestre Académico 2018-A, presentado por la **Dra. Juana Gladys Medina Mandujano** y los estudiantes de la asignatura de Enfermería en la Salud del Adulto I de la Escuela Profesional de Enfermería.

Siendo las 13:00 horas del mismo día, la Sra. Decana y Presidenta del Consejo de Facultad, luego de haber agotado los puntos de agenda materia de esta convocatoria da por concluida y levanta la sesión.



Dra. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR
Decana



Dra. MERCEDES LULIEA FERRER MEJÍA
Secretaria Académica